

destinen una superficie mayor de sus tierras labrantias, proporcion guardada, al cultivo de la alfalfa y de la esparceta, plantas que debemos considerar como las mas propias para nuestros prados artificiales, ya de regadio, ya de secano, tenemos gusto en indicarlo asi, para que los propietarios y cultivadores que aspiren noblemente al premio puedan tener tiempo de hacerse dignos de él con sus siembras de la próxima primavera y siguiente otoño.

Rebosa de placer nuestro corazon al ver que vamos penetrando con planta segura por la via del verdadero progreso. Despiértense en el corazon de los propietarios del país los sentimientos de patriotismo y de propia dignidad que en todos debieran agitarse, y nuestras comarcas tomarán un aspecto muy diverso del que hasta al presente han tenido, y todo florecerá en Cataluña.

Noble y fecundo Instituto agrícola de S. Isidro, Juntas provinciales, Sociedades agrícolas de comarca, sonó ya la hora de la regeneracion del país, mostraos dignos de impulsarla y de dirigirla, y llegaremos á un punto de esplendor y á una era de ventura que admirarán pasmadas las demas naciones.

El edificio de nuestra prosperidad pública y privada puede levantarse glorioso y esplendido si le basamos sobre la agricultura, sin empero desatender el fomento de la fabricacion y el desarrollo del comercio: solamente el entreverlo en perspectiva entusiasma nuestro pecho y extasió nuestra mente. Oiga el cielo nuestros votos y agrúpense á nuestra bandera los que pueden elevarla al pináculo de la gloria y de la dicha.

*Narciso Fages de Romá.*

---